

Expediente: 1703-VM-2023

Honorable Concejo:

Vuestra Comisión de Legislación, Interpretación, Reglamento ha considerado las presentes actuaciones y por mayoría de los votos emitidos, con abstenciones, aconseja sancionar la siguiente:

RESOLUCIÓN

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon manifiesta su enérgico rechazo al convenio celebrado por la autoridades nacionales salientes, entre el Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de la Provincia de Buenos Aires y la Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE) mediante el cual se cede el uso de las 140 hectáreas ubicadas en el barrio El Marquesado de la Región de Mar del Plata, y que tramita bajo el número de expediente CONVE- 2023-49120991-GDEBA- DPTAYLMPCEITGP.

Artículo 2º.- Comuníquese, etc.-

SALA DE LA COMISIÓN

Legislación, Interpretación, Reglamento, 26-12-2023

Reunión n° 29

